PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 459 — Santa Fe, Martes 27 de Agosto de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día.	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y funebres hasta las 5 a. m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:

Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:

Doctores Fr... ...sco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista

Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:

Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:

Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

SANTA FE

El régimen de los transportes

Un diputado de las provincias del norte,—de esas provincias que padecen bajo las administraciones de los ferrocarriles, al punto de verse por ellas retrasadas en sus progresos—ha presentado un proyecto de ley al congreso, modificando el régimen legal de los transportes, en el sentido de garantizar un poco más al productor y comerciante.

El artículo 187 del código de comercio, establece términos para que una compañía porteadora, mueva en dirección á su destino las cargas que se le pongan sobre estación o en el lugar acostumbrado a recibirlas; pero no establece con la debida claridad, las penas en que incurre cuando cae en mora.

El régimen del código es deficiente, porque se creó cuando las vías férreas no existían y el movimiento de las mercaderías estaba lejos de asumir la excepcional importancia económica que tiene hoy.

Desde que la agricultura tomó gran vuelo y las paralelas de acero acercaron los puntos más lejanos a los mercados, la cuestión transporte resultó de las más graves: no sólo reguló el mercado en cuanto se refiere a la oferta y a la demanda, sino que influyó poderosamente en la producción, al punto de que la mediterránea y la andina, dependió exclusivamente de su modalidad.

Así, es sabido que en las provincias andinas, las empresas porteadoras fueron los socios obligados del productor. Sin su buena voluntad, sin sujetarse a sus exigencias y caprichos, producir era perfectamente inútil!

Sin ir tan lejos, en las tierras agrícolas alejadas de la vía fluvial de cien a doscientos kilómetros, el ferrocarril era el verdadero dueño de la situación comercial. Su actividad o su inercia, daba o quitaba provecho, sin que hubiese medio de salvar esas horcas caudinas.

El diputado Serrey, representante de Salta, entiende que situación tan deplorable puede ser remediada modificando el artículo 188 del código de comercio, en esta forma:

«En caso de retardo en la ejecución del transporte, por más tiempo del establecido en el artículo anterior, perderá el porteador una parte del precio del transporte, proporcionada a la duración del retardo, y el precio completo, si el transporte dura doble tiempo del establecido para la ejecución del mismo, además de la obligación de resarcir el mayor daño que se probase haber recibido por la expresada causa.

«No será responsable por la tardanza el porteador, si probare haber provenido ella de caso fortuito, fuerza mayor o hecho del remitente o del destinatario.

«La falta de medios suficientes para el transporte, no será bastante para excusar el retardo».

Pensamos que la reforma debe ser más clara y concreta, para evitar las muchas interpretaciones que se ha dado a la palabra «doble» hasta que la aclarara el doctor Siburu.

La última parte del artículo modificado, ha sido hasta hoy la muletilla de ciertas administraciones ferroviarias.

A su favor se realizaban operaciones fraudulentas, acordando vagones a quienes mejor les parecía, unas veces por simple camadería, y otras, mediante dádivas.

Es cierto que la ley de ferrocarriles establece que las cargas deben ser transportadas por su orden de entrada en las estaciones; pero el comerciante con gran movimiento de mercaderías, antes que el pleito macabable y la peligrosa mala voluntad de la compañía, prefirió siempre arascarse el bolsillo.

Pensamos que el proyecto Serrey, si se cumple una vez hecho ley, ofrecerá nuevas y especiales garantías al comercio, regularizando la marcha de las mercancías, lo cual es de muchísima importancia.

Verdad es que quedaría todavía la cuestión tarifas, tan difícil y hasta ahora tan mal encarada por nuestros poderes públicos; pero así como no se ganó Zamora en una hora, no cabe esperar que la lucha con las compañías porteadoras termine en una batalla. Lo esencial es que no se descuide y se consigan victorias parciales.

———(o)———

LOS CAMINOS

EN EL SUR COMO EN EL NORTE

Un enviado especial de nuestro diario, que se encuentra actualmente en Arroyo Seco, importante población del departamento Rosario, nos manifiesta que el pueblo en general, protesta de la falta de atención de los poderes públicos que le dirigen para que se ordene el ensanche y arreglo de los caminos, que son escasos y pésimos.

Nos dice nuestro enviado que en una entrevista que tuvo con el señor Julio Mannini, antiguo vecino de dicha localidad y fuerte comerciante de la plaza, dicho señor le había manifestado el estado lamentable en que se hallan los caminos y que por repetidas veces se habían dirigido los vecinos al gobierno, para que mandara arreglarlos, sin haber conseguido hasta ahora absolutamente nada del departamento de ingenieros.

Por esta causa, la mayor parte de la producción tienen que cargarla en Figheira, Bogado, Domínguez y otras estaciones del contorno, para que no sufran trastornos y demoras.

El señor Mannini, dice que los peores caminos que se conocen son los denominados: Gorosito, de Figeira a Montes Flores, San Juan Filiberti, Santos López y Cañada Filiberti.

Creemos oportuno pedir al gobierno que tome nota de la justa queja del comercio y de los vecinos de Arroyo Seco, y ordene inmediatamente el arreglo de estos caminos, para facilitar la viabilidad en el importante distrito de Arroyo Seco.

———(o)———

Los tranvías eléctricos

MENSAJE AL CONCEJO

El intendente municipal, elevó ayer al Concejo Deliberante, el contrato ad referendum firmado con la empresa White, acompañado del mensaje correspondiente.

En ese mensaje, se hace notar que desde hace dos meses se venía tramitando este negocio, previos los informes suministrados por el Banco de la Nación, sobre la seriedad y solvencia de la firma contratista.

El Concejo, por su parte, se ha declarado en sesión permanente, para estudiar el asunto.

Mañana principiaremos a publicar el contrato ad referendum celebrado entre el señor intendente y los señores Wimbi y White.

———(o)———

El movimiento agrícola

LA FEDERACION AGRARIA

En el ministerio de agricultura, se recibió ayer la nota siguiente de la Federación Agraria:

Rosario, agosto 24 de 1912.—Señor Ministro de Agricultura e Instrucción Pública, doctor Enrique M. Mosca.—Santa Fe.

Exmo señor ministro:

En nombre de la Federación Agraria Argentina, y por acuerdo unánime de su comité directivo, tengo especial encargo de dirigirme a V. E. para, por su intermedio, comunicar directamente, al digno Gobierno de la Provincia de Santa Fe, los fines de aquélla y propósitos que animan a aquél el cual tengo el honor de presidir; así como también de expresar algunas consideraciones de orden público, relacionadas con el conflicto agrario que ha conmovido y sigue conmoviendo la economía nacional tanto como a los respetables y legítimos intereses de los verdaderos productores de la riqueza y bienestar colectivos.

Antes, séame permitido, Exmo señor ministro, exteriorizar lo que hace algún tiempo está en la conciencia de todos los agricultores y que la Federación Agraria Argentina estima como patriótico deber interpretar oficialmente en los primeros actos de su existencia, a saber: la viva satisfación con que los colonos han apreciado los actos de ese gobierno ante el conflicto actual.

En efecto, señor ministro, son pocas las ocasiones en que la unanimidad de pareceres coinciden dentro y fuera del Estado, tratándose de tareas gubernativas, de suyo tan ingratas como difíciles de llenar en ambientes como el nuestro, donde impera todavía la tradición del caudillismo y el equivocado conocimiento de la verdadera democracia. De aquélla, felizmente para nuestro progreso y civilización, no van quedando más que rezagos; pero de lo último nos resta aún mucho que desarraigar y no pocos errores a corregir, por el falso concepto que se tiene de la clase proletaria en general y de los agricultores en particular, colocando su personalidad productora al bajo nivel de las cosas despreciables; es la bestia de carga sobre cuyos lomos caben todas las expoliaciones y todos los abusos del egoísmo humano. Por eso, precisamente, es admirable, señor ministro, la acción oficial del gobierno de la provincia de Santa Fe, digna de aplauso y gratitud, culminada por el informe de la comisión, compuesta por los distinguidos ciudadanos, el vicegobernador doctor Ricardo Caballero, doctor Daniel J. Infante y doctor Toribio Sánchez, documento de inapreciable valor en el histórico momento evolutivo que atravesamos, y que me complazco en recordar, como prueba evidente del espíritu ecuánime y justiciero con que el comité directivo de la Federación Agraria Argentina, se propone observar en todas sus deliberaciones. Esta declaración, señor ministro, corroborada por sus actos iniciales, tiende también a prevenir posibles e interesados juicios en desvirtuar ante el P. E. la obra comenzada, eminentemente nacional en su proyecciones más trascendentales en su carácter universal y reivindicatorio, puesto que tienden al mejoramiento del más explotado de los gremios, elevando la condición moral de sus componentes —nativos o extranjeros—y sin cuyo requisito indispensable no será nunca nuestro país lo que soñaron y presintieron sus grandes progenitores. Fuera de toda duda, es obra de verdadero civismo colocarse en estos tiempos al lado del chacarero, tan sobrado de ingenua ignorancia como falto de leyes sabias y protectoras que le pongan a cubierto de esta cruel anomalía; en proporción inversa al rápido crecimiento de la fortuna pública y privada, ha aumentado su crítica y precaria situación económica.

Hemos llenado el mundo con millones de toneladas de maíz, trigo y lino y falta en nuestros miserables ranchos una bolsa de galleta!

Por eso, Exmo señor ministro, quizá con abusiva insistencia, no puedo por menos que trasmitir al digno gobierno que hoy rige los destinos de esta noble provincia, los ecos de gratitud nacional que siente su población agrícola ante el juicio sereno y valentía con que ha sabido afrontar el conflicto producido.

La Federación Agraria Argentina, cuyos estatutos aprobados tengo el honor de acompañar, dispónese, Exmo señor ministro, a ser el más eficaz colaborador de ese gobierno, en cuanto se relacione con los intereses agrarios; y a su vez solicita su apoyo moral y material para el desenvolvimiento del fecundo programa que se propone realizar para beneficio de los agricultores y honor del país.

Pensamos, Exmo señor, que de la acción conjunta de gobernantes y gobernados nacen las obras útiles y duraderas. El gremio agrario, por la situación que me he permitido señalar a grandes rasgos y consideraciones que no pueden escapar al elevado criterio del señor ministro, reclama la atención más urgente de cuantos tienen sobre sí las responsabilidades de su mejoramiento.

En este sentido, Exmo señor, me es grato manifestarle que el comité directivo que me honro en presidir no ha de omitir esfuerzos y sacrificios, concretados en estos momentos a dar una rápida solución a los intereses en pugna que todavía se resisten a un acuerdo. A ello tiende el manifiesto que acaba de darse a la publicidad, del que solicito del señor ministro se sirva tomar nota como antecedente de los propósitos que nos animan. Oportunamente, y una vez que el S. Gobierno de la Nación, nos acuerde la personería jurídica, me será grato presentar a la consideración de ese gobierno algunas de las iniciativas que juzgamos convenientes para los agricultores de esta provincia, que acaban de dar con su cultura y solidaridad otro ejemplo histórico en los anales del progreso.

Con la consideración más distinguida me es grato saludar atentamente al señor ministro.—Antonio Noguera, presidente. Alejandro Segura, secretario.

———(o)———

Oficinas de campaña

La pobreza franciscana de las oficinas públicas en la campaña, es clásica.

Así son los apuros en que suelen verse los jueces de paz y comisarios cuando llegan a sus despachos cuatro o cinco personas a la vez. El gobierno no suele ser muy largo para proveer estas oficinas cuando lo hace, pues generalmente, es el mismo funcionario público quien debe arreglárselas para tener muebles y útiles. Agréguese a esto el alquiler de casa, que lo pagan los jueces, y réstenseles del sueldo de 95 pesos líquidos que ganan y se tendrá el cuadro completo.

Sería conveniente entonces, se proveyera a las oficinas públicas de campaña de los muebles y útiles necesarios, así como también de casa y se llevara un control prolijo de lo que se les entrega, la calidad y el estado en que lo reciben. Así no se tendrían ciertos juzgados y comisarías con mobiliarios indecorosos.

———(o)———

EL HOMENAJE AL Dr. HORACIO F. RODRIGUEZ

La Cultura, la Intelectualidad, las Bellezas, las Gracias, el Arte, todo cuanto exalta el espíritu, todo cuanto dicta al alma emociones intensas y de gratas armonías, dióse cita el domingo a la noche en el Teatro Municipal, para rendir homenaje al insuperable ingenio del que en vida se llamara Horacio F. Rodríguez.

Más que a una glorificación justiciera del virtuoso de la tierna poesía, parecíanos asistir a una fiesta en que se fundieran todos los acordes de la delicada lira del poeta. Parecíanos asistir a aquellos juegos florales en que tuviera como galardón de sus talentos, la flor natural de los privilegiados. Y hasta el mismo retrato que nos presentara la figura simpática del cariñoso amigo, hacía revivir su personalidad en el ambiente y crear la ilusión de que él estaba allí, haciendo derroche de su soberbia inspiración y entusiasmando con el verbo de su cálida palabra, a todo Santa Fe, que lo admiraba.

Justo es decirlo; el homenaje ha correspondido, por su alta significación artística e intelectual, a los méritos del ilustre muerto.

Dió principio al acto, la banda de policía, ejecutando la fantasía «Mefistófeles», con el acierto que caracteriza la labor del profesor Spreáfico.

Acto seguido, el señor Edmundo J. Rosas, dió lectura al discurso del señor Domingo G. Silva, toda una brillante pieza oratoria, donde el gay decir de artístico corte clásico, nos brindó imágenes de un realismo mágico, realzado con la verba galana y fácil del orador, que nos dió por cada frase un pensamiento, y por cada pensamiento, una emoción.

Sucedióle el cuadro plástico de la Belleza y de las Musas, coronando el busto del poeta, y este homenaje, que en verdad se merecía el alma exquisita del talentoso bardo, fué una nota de tan positiva idealidad, que parecíanos asistir a la real consagración así simbolizada.

Interpretáronlo con galanura, las siguientes señoritas:

Camila La Cuevas, Adela Echegaray, María A. Rabaurden, María A. Pautasso, Dominga Achinelli, Marina Cabral y Tomasa Villalón.

Acto seguido, y en representación de la intelectualidad entrerriana, el señor Arteaga, pronunció una hermosa oración ofrendando a la memoria del poeta, sus sentimientos más exquisitos, produciendo con su elocuente palabra, emociones que se sucedían en el espíritu de los asistentes, como melodías de un himno consagratorio.

La señorita Gloria Cello, declamó la bella composición del doctor Rodríguez, titulada «María». Los versos tenían, en los labios de la señorita Gloria, sonoridades de diamantino cristal, recitando con la exquisita dulzura que deben tener los ángeles, aquella canción tan llena de misticismo y amor.

Luego de ejecutada una segunda pieza, el señor Rodolfo Reyna, pronunció un discurso, bello, ideal, de calideces tenues, de pensamientos galanos, que, más que discurso, fué un canto de épica y reverente ternura, a la memoria de aquella otra alma: la del consagrado.

Las frases de aquel himno, ritmaban en la sala triunfos de admiración, recuerdos afectivos, ofrendas del pensamiento, tributos, en una palabra, a la grande alma del poeta, cuyos labios se endulzaran con las mieles sagradas del Himeto, y cuyos pensamientos tuvieran tibiezas de besos y fulgencias de lámparas astrales.

La señorita Esperanza Lotaringer,—otra alma artista, que sabe de las caricias de la Fama—arrancó al piano, collar de notas dulces, que como sartal de oro, se desgranaron en el ambiente, dejando la sutil sensación de lo que pasa como un beso de luz sobre las vidas.

José Cibils, el poeta exquisito, cuyos versos son perlas del más puro oriente, hizo cantar a los ruiseñores trinos de encantado edén. Su numen resplandeció como astro de tonos brillantes, declamando la siguiente composición:

APOTEOSIS DEL POETA

En memoria del poeta Horacio F. Rodríguez

Dobló el poeta la gentil cabeza
que fué nido de ideas prodigiosas...
¡y quedaron temblando de tristeza
las almas, y los mundos, y las cosas!

El duelo por su muerte fué profundo,
fué el duelo de la luz y la armonía:
¡y se oyeron dolientes en el mundo
los ayes de la dulce Poesía!

El sol,—su padre el sol—acongojado,
de los astros en medio del concierto,
con un ritmo de luz acompasado
empezó, en su dolor, á hablar del muerto.

Y dijo el sol:—A la genial montaña
le vi subir en majestuoso vuelo:
¡se alzaba cual pedazo de mi entraña
para aumentar los astros en el cielo.

Con la fuerza apolínea de sus alas
levantaba hasta mí sus melodías:
¡tenía todas mis fulgentes galas
¡tenía todas las grandezas mías!

Como nimbo vital que fulguraba
en las ondas sonoras del renombre,
era, sobre ese mundo en que habitaba,
arpa divina con figura de hombre.

Vibraba en pro del Bien; y siempre fueron
la caridad y la virtud su encanto;
ilustrando a los pueblos que le oyeron
con su verba armoniosa y con su canto.

Tuvo predilección su estro potente
por el himno triunfal, que ensalza en gusto,
al Héroe, y al Patriota, y al Vidente,
atletas de lo bueno y de lo justo.

Amó la gloria con amor de artista,
al Arte decoró con sus joyeles,
y ganó, como un púgil idealista,
en los Juegos Florales sus laureles.

El pensamiento, que transporta montes,
que alumbra abismos y peñascos labra,
tuvo, para abarcar los horizontes,
la dulce vibración de su palabra.

Cuando el dulce poeta en el proscenio
resplandecía con su luz febea,
era un Mago agitado por el Genio,
tejiendo filigranas con la idea.

Lírófero inmortal, en su amplia frente,
con los dáctylos, yambos y espondeos,
germinaba la fuerza prepotente

inš caltor del afecto y del cariño,
y en su envoltura corporal guardaba
alma gigante y corazón de niño.

Reinó el amor en su alma soñadora,
y el mismo amor, incontrastable y fuerte,
puso un rayo de lumbre redentora
en la misma tragedia de su muerte.

Su inteligencia clara y encendida,
era un lirido profético y bendito
que, con impulsos de águila atrevida,
llegaba a sorprender el Infinito.

Como a mí, le surgían desde Oriente
las flores y alegrías a su paso;
pero, detuvo el vuelo de repente,
y se hundió, al medio día, en el Ocaso.

¡Espíritu gentil! Pongo en las nubes
mi rúbrica de luz a su memoria
y avanzo, entre los astros y querubes,
a proclamar lo grande de su gloria...

Así habló el sol al ver que su cabeza
dobló el poeta de alas luminosas,
y quedaron temblando de tristeza,
las almas y los mundos y las cosas.

José CIBILS.

Agosto 25 de 1912.

El «Brindis de Hamlet», fué correctamente interpretado por el señor Cavedo, a quien sucedió una nueva pieza musical, ejecutada por la señorita Lothringer.

De Lastra, el joven bardo, que no en vano lamenta la eternal peregrinación de aquella otra alma, que fué su hermana en la belleza de los versos, leyó el señor Molinas, unas poesías, tejidas con arabescos lumínicos, de frases que eran como psalmos apoteósicos, a la belleza de aquel numen que fué.

Sucedióle luego, el canto de una bonita romanza, cantada por el señor Cavedo, con el acierto que lo caracteriza, correspondiendo el número siguiente, a la ejecución de la marcha «Francia», original del profesor Spreáfico.

Tal ha sido, el acto del homenaje que nuestros elementos tributaron al poeta Horacio F. Rodríguez, en la noche del domingo, como un póstumo reconocimiento a la artística genialidad del bardo que pasó junto a nosotros, dejándonos el néctar delicioso de sus versos.

Por habernos llegado demasiado tarde, privamos hoy a nuestros lectores de la lectura de los discursos de los señores Silva y Reyna, que publicaremos mañana.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La ocupación de Novi-Bazar

LONDRES, agosto 26—Desmiéntese la ocupación de San Jjack de Novi-Bazar, por fuerzas austríacas, anunciada el sábado último por un corresponsal de «The Daily Mail».

Sun-Yat-Sen

LONDRES, agosto 26— Comunican de Pekín, que llegó a esa capital el doctor Sun-Yat-Sen, siendo recibido por el pueblo con delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Confíase en que la presencia del reformista chino, ha de facilitar la solución de la crisis política.

La cuestión albanesa

LONDRES, agosto 26—Los telegramas de Atenas, confirman la ocupación de Valona por los revolucionarios albaneses.

ESPAÑA

El rey en Bilbao

MADRID, agosto 26—El rey Alfonso llegó hoy a Bilbao.

Durante la travesía desde San Sebastián, el yate «Giralda» capeó un fuerte temporal con toda felicidad.

Las huelgas

MADRID, agosto 26—La huelga de Oviedo ha quedado reducida a las usinas de Duero, Felgueras. Los mineros asturianos no abandonaron el trabajo.

En Salamanca estalló la huelga general, habiéndose producido ayer dos incidentes sangrientos.

El señor Canalejas declaró que el gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible para solucionar la crisis económica pero que, desgraciadamente, su acción no ha sido siempre eficaz.

Carlistas y radicales

MADRID, agosto 25—Comunican de Barcelona que, gracias a las medidas adoptadas por la policía, no han ocurrido ayer los temidos disturbios entre jaimistas y radicales, con motivo de una manifestación de los primeros, que los radicales se proponían impedir.

Los sucesos de Marrakesh

MADRID, agosto 26—El ministerio de estado no ha recibido ninguna noticia del asalto del consulado español en Marrakesh por los soldados del pretendiente El Heiba, lo que hace suponer que dicho rumor, de origen francés, carezca de fundamento.

Huelga de inquilinos

MADRID, agosto 26 — Los diarios consideran brutal el procedimiento de la justicia de paz de Sevilla con los inquilinos que se negaron a pagar los alquileres por creerles excesivos. Dice «El Imparcial», que la misión de la justicia de paz no consiste en aplicar brutalmente la ley, sino en tratar de conciliar.

FRANCIA

Deterioro de un cuadro

PARIS, agosto 26—En el museo de Louvre fué deteriorado uno de los cuadros célebres que ahí se guardan.

La tela presenta varias rasgaduras.

Ignórase el nombre del autor del atentado.

Muley Hafid

PARIS, agosto 25—Mañana saldrá de Vichy, donde se halla actualmente, el ex sultán de Marruecos Muley Hafid.

Vendrá en automóvil a esta capital, donde permanecerá dos días de incógnito.

De Marruecos

PARIS, agosto 26—Se han iniciado negociaciones con el pretendiente El Heiba, que ocupa a Marrakesh, para obtener la liberación de los franceses prisioneros.

El nuevo sultán Muley Yussef, envió un telegrama al presidente de la república, dándole seguridades de su lealtad hacia Francia.

M. Poincaré

PARIS, agosto 26—Ha llamado la atención una larga conferencia mantenida entre el presidente del consejo M. Poincaré y el embajador de Rusia.

Aunque se ignora lo tratado en ella, se supone que pueda tener gran trascendencia, debido al reciente viaje a Rusia del primer ministro.

ITALIA

Giolitti

ROMA, agosto 26—Llegó esta mañana el presidente del consejo de ministros hon. Giolitti.

Navegación del Tíber

ROMA, agosto 26—Se ha constituído un sindicato con el propósito de explotar la navegación del alto Tíber.

Los trabajos se iniciarán en la primavera próxima.

El papa

ROMA, agosto 26—El sumo pontífice se halla completamente restablecido de la leve dolencia que le retuvo en cama.

Hoy paseó en coche por los jardines del Vaticano, acompañado de su secretario privado.

Emigración

ROMA, agosto 26—Durante el mes de julio último, salieron del reino para América 18638 emigrantes, de los cuales se dirigieron 15937 a Estados Unidos, 1692 al Brasil y 1003 a las repúblicas del Plata.

ALEMANIA

El emperador indispuesto

BERLIN, agosto 26—Hállase enfermo, de poca gravedad, el emperador Guillermo.

Siguiendo consejos de los médicos, irá a pasar una temporada en Suiza.

La cuestión balcánica

BERLIN, agosto 26—La aceptación del gobierno francés a la invitación del canciller austro húngaro para reunir una conferencia internacional que resuelva la situación de los Balcanes, ha producido excelente impresión, reflejada unánimemente en la prensa del país.

Critícase en cambio, a los diarios alarmistas de Francia, que pretendieron descubrir en la invitación del conde de Berchtold el propósito de repartir la península balcánica.

La conferencia ha de reunirse dentro de poco tiempo, probablemente en La Haya.

ESTADOS UNIDOS

El canal de Panamá

N. YORK, agosto 26 — Contra lo que se esperaba, el presidente de la república, Mr. Taft, puso el cúmplase a la ley reglamentaria de la navegación en el canal de Panamá, sin observar el artículo relativo a tránsito de las naves con bandera extranjera.

La revolución en Nicaragua

N. YORK, agosto 26—En vista de la gravedad de la situación en Nicaragua, se ha resuelto reforzar la escuadra que en aquellas aguas comanda el contraalmirante Sutherland.

CHILE

Contra la aftosa

SANTIAGO, agosto 26 — De acuerdo con el informe presentado por la dirección sanitaria animal, se ha resuelto mantener cerrada la frontera a las importación de ganado argentino, infectado de fiebre aftosa maligna.

Cargos contra la dirección de ferrocarriles

SANTIAGO, agosto 26—En la sesión de la cámara, el diputado Zañartú, formuló graves acusaciones contra el director de ferrocarriles por irregularidades cometidas en la venta de materiales.

Según el señor Zañartú, se ha pagado por dichos materiales, tres veces más de lo que valen.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, agosto 26 — Dáse como un hecho, la proclamación de don Epitacio Pessoa, como candidato a la futura presidencia de la república.

El señor Pessoa ha sido juez de la suprema corte. Reune muchas simpatías y créeselo indicado para conjurar el peligro del militarismo.

Movimiento obrero

RIO DE JANEIRO, agosto 26 — La situación de Santos tiende a normalizarse. Más de 800 obreros trabajaron hoy en los diques. El orden no se ha vuelto a alterar.

La huelga de ferroviarios de San Pablo, continúa en igual estado.

Hoy han abandonado el trabajo parte de los ferroviarios de esta capital, en señal de adhesión a la huelga de San Pablo.

REPUBLICA ORIENTAL

Fiestas patrias

MONTEVIDEO, agosto 26 — Con mucho brillo se cumplieron los diversos números del programa de fiestas patrias.

A los marinos argentinos del crucero «Buenos Aires», se les tributó una recepción colosal. Más de 20.000 personas ovacionaron a los oficiales, a su paso por la avenida 18 de Julio.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

INTERPELACION ESCOBAR

INDISPOSICION DEL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, agosto 26—Reunióse la cámara de diputados con asistencia de los ministros de obras públicas, hacienda y agricultura.

El doctor Ramos Mexía toma la palabra para contestar la interpelación Escobar.

Expresa la forma en que se cumple la ley de fomento de territorios nacionales y manifestó que se había agotado la partida del presupuesto destinada a la prosecución de los trabajos públicos.

El doctor Escobar refuta la exposición del ministro de obras públicas. Dice que la ley, buena o mala, debe ser aplicada.

El ministro de hacienda declara que la situación financiera del país es excelente. No cree necesaria la contratación de un empréstito para obras públicas pues, según él, los recursos se arbitrarán fácilmente.

En momentos que el ministro de agricultura, doctor Mujica, pedía la palabra, cayó desvanecido, debido a un fuerte ataque de angina al pecho, por cuyo motivo la cámara pasó a cuarto intermedio.

El doctor Mujica, fué convenientemente atendido por médicos de la casa.

La deuda del Paraguay—Cárcano optimista—Conferencia Mabilleau—Diversas

BUENOS AIRES, agosto 26—Anúnciase que el diputado Araya presentará un proyecto de condonación de la deuda paraguaya, en concepto de indemnización de guerra.

Se agrega que el proyecto cuenta con los votos de toda la diputación radical.

—En antesalas, decíase que el diputado Montes de Oca hará renuncia de su banca, por considerar incompatible ese cargo con el de abogado defensor del sindicato ferroviario que preside Mr. Farquhar.

Llegado el caso, la cámara rechazará la renuncia, según es voz corriente.

—Llegó de Córdoba, el doctor Ramón J. Cárcano. Se dice satisfecho de la campaña política, y anuncia como seguro el triunfo de su candidatura a la gobernación de aquella provincia.

—En Entre Ríos, siguen los trabajos en favor de la candidatura Méndez Casariego, para la futura gobernación.

—El presidente, ha resuelto trasladar su residencia a San Isidro, en la semana entrante.

—M. Mabilleau, dió su quinta conferencia sobre la influencia del mutualismo en las clases sociales.

—Muy concurrido, el funeral en sufragio del alma del ingeniero Ríos.

—Fallecieron los señores, Nicasio Vila, Ernesto González y Alfredo Encina.

18 frailes más — La «Sarmiento» en Madryn—Nuevo modelo de alza—Otras

BUENOS AIRES, agosto 26—Llegaron diez y ocho frailes de los expulsados por el gobierno portugués.

—En las carreras de ayer, se vendieron boletos por un millón y medio de pesos.

—Desembarcaron 925 inmigrantes.

—Mañana regresará de Montevideo, el crucero «Buenos Aires».

—La fragata «Sarmiento», zarpó de Puerto Madryn para ésta.

—Suicidóse la joven Herminia Mónaco.

—«Sarmiento» publica un suelto, en el que considera inconveniente para el país, el proyecto-pacto de equivalencia naval.

—El capitán Sirito, elevó al ministro de la guerra, para su estudio, un nuevo modelo de alza para el fusil que usa el ejército.

Los ensayos del invento del capitán Sirito, han dado resultados excelentes.

Política sanjuanina—La vacante de Naón—Concentración conservadora—Críticas al diputado Escobar.

BUENOS AIRES, agosto 26—Noticias de San Juan, dan por completamente realizado el acuerdo entre el elemento gubernista y la fracción que preside el doctor Anacleto Gil, con la base de la adjudicación de la senaduría que actualmente ocupa el doctor Jameson de la Presilla, al doctor Anacleto Gil. La diputación vacante, una vez que termine su período el doctor Conforti, será para el gobernador Ortega.

—En una de las próximas sesiones de la cámara de diputados se formulará una interpelación al ministro del interior para que explique las causas por las que no se ha convocado a elección a diputado de la provincia de Buenos Aires, para llenar la vacante que dejara la renuncia del doctor Naón.

En antesalas se decía que es muy posible que el gobierno de Buenos Aires, ante el anuncio de esa interpelación convocará a elección, siendo probable que el actual ministro de gobierno sea proclamado candidato.

—En algunos círculos han empezado trabajos de reconcentración de los elementos conservadores a fin de contrarrestar el avance del radicalismo y socialismo.

—Los diarios critican al diputado Escobar, que anuncia un proyecto suspendiendo los efectos de la ley de fomento de territorios, no obstante haber sido él en la época de Figueroa Alcorta, un caluroso sostenedor de dicha ley.

Enfermo—El embajador en España — El ganado enfermo—Un condenado a muerte—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 26—Se acentúa la mejoría del barón Demarchi.

—El presidente de la república, doctor Sáenz Peña firmó hoy el decreto nombrando a Figueroa Alcorta, embajador en España, con motivo del centenario de las cortes de Cadiz y demás personal de la embajada.

—Los ministros Mujica y Beach celebraron una prolongada conferencia sobre las medidas a adoptarse con el ganado que se importa del Brasil atacado de aftosa.

—Se dió un decreto ordenando el levantamiento de un inventario de los muebles e inmuebles de la presidencia.

—El astrónomo Urriza, anuncia temporales del 27 al 31 en toda la república.

—El ministro de justicia espera recibir el fallo de la cámara federal de la Plata confirmatorio de la pena de muerte, del bandolero Balderana, para ponerle el cúmplase.

—Se autorizó a la dirección de enseñanza secundaria especial para adquirir un gabinete de ensayo destinado a la escuela industrial del Rosario.

—El presidente interino del consejo de educación doctor Lacasa, habló con el ministro de hacienda doctor Pérez, y con el presidente de la república, sobre el anticipo de un millón de pesos pedido para pagar el sueldo de los maestros.

Se asegura que en esa conferencia se quedó de acuerdo sobre la forma en que la municipalidad entregaría las sumas que adeuda al consejo.

—A las dos de la tarde se reunieron los ministros de hacienda, obras públicas y agricultura, para convenir la forma en que se contestará la interpelación Escobar.

—Se nombró químico en el puerto de Santa Fe, al señor Angel Papaiani.

—El ministro de hacienda dispuso que el resguardo de Tucumán remita a la aduana de Santa Fe, los documentos de tres vagones de mercaderías en tránsito, propiedad de Méndez, Ducel y Cía.

Patronato de indios—Reformas del código militar—Convención con Méjico—Otras.

BUENOS AIRES. Por el ministerio del interior se dió un decreto designando una comisión administradora del patronato de indios.

—En la semana se registraron 13 fallecimientos en esta capital, de los cuales 32 por tuberculosis.

—El general Vélez dió los informes solicitados por la comisión de guerra de la cámara de diputados, referentes al proyecto de reformas del código militar. Los informes los dió el ministro personalmente, acompañado del doctor Bustillo.

—Mañana a las 10 a. m. tendrá lugar el sepelio de los restos del doctor Nicasio Vila, en el cementerio del norte.

—El cónsul argentino en Guatemala anuncia que, debido a la escasez de maíz en aquel país y dado los precios de ese cereal en nuestra plaza, conceptúa excelente negocio el envío de una partida grande.

—Entre el ministro de relaciones exteriores y el representante diplomático de Méjico, se firmó una convención relativa al transporte de correspondencia oficial entre los dos países. La convención es igual a la concluída con el Brasil, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia.

Fraga enfermo — Reformas de la ley de fomento—El doctor Mujica, delicado—Protesta estudiantil—El pacto de equivalencia desvirtuado—Falso rumor.

BUENOS AIRES, agosto 26—Sigue enfermo el presidente de la cámara de diputados, general Fraga.

—El diputado Atencio es autor de un proyecto creando establecimientos destinados a productos agrícolas, máquinas, semillas, etc.

—El inspector general de enseñanza secundaria, doctor Manuel B. Bahía, estuvo en el seno de la comisión especial de instrucción pública, dando los informes que le fueron solicitados sobre el conflicto escolar.

—El ejecutivo envió a la cámara de diputados un proyecto de reforma de la ley de fomento de los territorios nacionales.

Por el proyecto se autoriza la inversión de 25 millones de pesos oro en bonos, destinados a las construcciones de obras autorizadas por la ley 5559.

Los bonos de fomento se emitirán con el 5 por ciento de interés y el 1 por ciento de amortización.

—El ministro de agricultura fué atendido por el doctor José Penna, del ataque que sufrió en el congreso.

El facultativo le administró varias inyecciones que calmaron al enfermo. No obstante, su estado es delicado.

—Los estudiantes de derecho, dieron un manifiesto protestando por el proyecto de nacionalización de la universidad católica.

—El coronel Rostagno solicitó licencia del ministro de guerra, para trasladarse a Europa.

—El sábado entrará a Río Santiago, la fragata «Presidente Sarmiento».

(Continúa en la página 6)

EL CRIMEN DE ARROYO SECO

LA RECONSTRUCCION DEL HECHO

ENTREVISTA CON JUNCO

No creemos oportuno detallar nuevamente el salvaje crimen de Arroyo Seco, pues nuestros lectores recordarán por nuestra información de números pasados, los pormenores del hecho de sangre, en que resultó degollada la mujer Mariana Serpi o Ana Guerrero.

Los demás antecedentes, los conoce el público por la información de los diarios, como también la declaración del asesino Junco, después de ocho días en que negaba su participación en el crimen.

Haremos crónica sobre la reconstrucción del crimen, llevada a cabo por el juez doctor Newell el sábado último, y a la que concurrió nuestro enviado especial.

Llegada del criminal

A las 11.30, llegó en el tren de Rosario, el criminal Antonio Junco, que venía custodiado por los empleados de investigaciones, Cirilo y Vicente Sán-

...y el comisario inspector señor Brignardello se prestó para hacer de víc-



Juez de Instruccion Dr. Newell y médico Dr. Loyola

tima, como lo demuestra nuestra información gráfica, en que se ve a Jun-

Pieza donde ocurrió el crimen

Reconstrucción de la escena ante el juez de instrucción Dr. Newell, funcionarios policiales y nuestro enviado especial señor Perdomo (x)

chez. Acompañaban al reo, el juez doctor Newell, el comisario Larrechea, el auxiliar Quirós, el señor Avona y el comisario inspector, señor Brignardello.

En la estación se había amontonado un gentío inmenso, deseoso de ver a Junco, que bajo segura custodia y con esposas, fué conducido al lugar del he-

co dando la espalda y explicando la forma cómo degolló a su víctima.

Terminado el acto, el criminal fué conducido a la estación, donde se le embarcó para Rosario.

Entrevista con Junco

Nuestro enviado especial, tuvo oportunidad de hablar con Junco pocos mi-

Jefe Político señor Ricardo Nuñez y señor Jorge Raul Rodriguez, secretario de la jefatura de Rosario

Comisarios de Ordenes é investigaciones señores Juan C. González y Juan de Larrechea

cho, donde se iba a reconstruir la escena.

La reconstrucción de la escena

En presencia de los citados funcionarios, del médico de policía, doctor Lo-

nutos antes que partiera el convoy.

—Qué tal, Junco, ¿está Vd. arrepentido de lo que ha hecho?

—Sí, señor, estoy arrepentido; y créame, que ahora estoy más tranquilo.

—¿Y por qué la mató a Mariana?

—Señor, ni yo mismo lo sé. Créame...

que no me diera dinero. Eso es falso, es completamente incierto.

El destino, señor, nada más que el destino, puede haber hecho que pusiera fin a los días de mi pobre compañera.

Se calló, bajó la vista, y no quisimos

Comisario inspector señor José M. Brignardello



Principal de la Jefatura señor Juan C. Linari

insistir más sobre el particular; el hombre estaba abatido, por más que se esforzaba por demostrar lo contrario.

Junco es un pájaro de muchas cuentas con la policía. Registra en su prontuario veinte y seis entradas, una de ellas por homicidio.

Como mucho elemento maleante que



Agente de investigaciones señor Cirilo Sánchez



Sub comisario señor Quirós

vive en Arroyo Seco, fué caudillo durante la campaña política.

Nunca se le conocieron medios lícitos de vida, siendo Mariana quien lo mantenía y quien le daba dinero.

El éxito de la pesquisa

Se debe al personal de la policía de Rosario que tuvo intervención en el hecho.

Merecen un aplauso, el señor Núñez, el señor Rodríguez, el señor La-

Jefe de Identificaciones Don Joaquín L. Aronna

rrechea, el comisario de órdenes don Juan Carlos González, el comisario ins-

nari, Vicente y Cirilo Sánchez, el subcomisario Quirós y el señor Aronna, jefe de la oficina de identificaciones.

La información gráfica

La hemos obtenido directamente de la policía de Rosario, por intermedio de nuestro enviado especial.

En el departamento de policía

UN PRESO QUE SE FUGA

RESISTENCIA A BALAZOS

En el departamento central, ayer a la 1 de la tarde, más o menos, en circunstancias que el preso Teófilo Martínez (a) Carcachún, era conducido por el cabo de guardia, Carlos J. Ovieta, por orden del comisario de servicio, don Emilio Vives, a una ambulancia que debía transportarlo al guardia de cárcel, se rebeló, logrando fugarse.

Inmediatamente, salieron en su persecución, un pelotón de cadetes y algunos empleados de policía.

El fugitivo tomó en dirección a la calle 4 de Enero y a la altura de General López el oficial inspector de la 5ª sección, don Juan J. Saurit, intentó detenerlo, al mismo tiempo que Martínez le hacía fuego con un revólver smith, calibre 41, que llevaba en la mano.

La bala perforó las ropas del empleado y fué a herir en la ingle izquierda, a su hermano, Héctor Ovidio Saurit.

En ese momento Saurit le aplicó un golpe de machete y consiguió dominarlo, arrestándolo.

La alarma era general.

El herido fué curado de primera intención en la Asistencia Pública, y luego conducido al Hospital de Caridad.

Con motivo de este acontecimiento, que el público atribuye a la poca vigilancia que se ejerce sobre los detenidos, se instruye un sumario.

Martínez ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

Había sido detenido en la segunda sección, por ebriedad, desorden y portación de arma, causas por las que era remitido al departamento y a disposición de la jefatura.

En «cufa»

José Salas y otro sujeto, promovieron un desorden por la 3ª, en estado de ebriedad.

Ultimando el programa dominguero, entraron ambos en un boliche, brindando por la salud del partido radical, que va en decadencia, según ellos.

¡Viva Menchaca y Caballe...!

Un «botón» los hacce callar y los encamina a la comisaría...

Dinero perdido

Don Ruperto Chegner, se ha presentado a la sección 2ª, denunciando haber perdido la suma de ciento quince pesos, no sabe dónde... Y para que los busquen, hace una reseña de todas las partes por donde la ha paseado el domingo...

Se espera encontrarlos...

Por sospecha

Por recaer sospechas en la persona de Domingo Almada, se halla detenido.

Al santo botón...

Por tocar llamada de oficial al santo botón, han sido enjaulados por la 1ª sección, un oficial y un sargento del cuerpo Guardia de Cárcel de ésta...

De Rincón

De aquel punto han sido enviados a ésta los sujetos Secundino Zeballos (a) Méndez y Ruperto R. Díaz.

Recaen sospechas de hurto sobre el primero y de complicidad el segundo.

El señor juez de instrucción en turno, doctor Rivera, es quien entiende en la causa.

De Santo Tomé

Por las autoridades de Santo Tomé ha sido remitido al departamento central, un buen ejemplar de moreiras, por cargar fariñera sin permiso y empinar el codo...

Está a disposición del señor jefe de policía.

De serenata

José Cernadas, Abraham García, Santiago Almeida y Víctor Alvarez, fueron «encanados» el domingo en la 4ª sección.

¿Por qué?

Porque, resulta que habían convenido dar una serenata a sus respectivos ídolos; y los dos músicos, con un acordeón cada uno de ellos, iniciaron la función, no sin antes haber tomado algo más de lo necesario.

Eso no debía tener buen resultado.

Llegaron a la casa de la novia de Cernadas; sonaron tres golpes en la ventana, y sonó un tango.

En lo mejor de la serenata, los acordeones se descompusieron.

Los músicos se rieron a carcajadas. Cernadas, amoscado por esto, los tomó a «piñas», en tanto que su futura suegra, en la ventana, echaba chispas, insultándolos soezmente.

El batuque que se produjo, atrajo a varios agentes, quienes detuvieron a los promotores de este escándalo, llevándolos a la 4ª sección, en donde los arreglaron.

El tigre

Julián Gómez, allá entre los vecinos, y principalmente vecinas, de baja alcurnia, que hay por la 2ª sección, tiene fama de matón: le llaman el tigre...

Dispuesto a llevar a cabo cualquier hazaña que se le presentase, el domingo, munido de su «humilde cuchilla», salió en jira por los bailongos que a la sazón había.

En uno de éstos, el hombre tambaleaba tanto, que se creería que le había puesto sebo a las botas.

que un zorro, con lo que pudo aplastarse al tigre.

Este gruñó, pero en vano, consiguiendo sólo que un «botón» lo encanastase. Y a la 2ª, Gómez.

Por aquello de la «humilde cuchilla», lo han pasado al departamento.

Libertad

Ha sido puesto en libertad, por orden del señor juez de instrucción en turno, el sujeto Severo López.

Empinando el codo

Antonio Denis, Samuel Roldán y Miguel Cepra, andaban el domingo de boliche en boliche, empinando el codo.

Como esto pasara ya de chacota, un «chafle» les echó el guante, ¡y a la «sombra»!

Menor fugado

El doctor José M. Zavalla, ha denunciado en la comisaría de investigaciones, la fuga de un menor que tenía a su cargo, llamado Méndez Casariego.

Se practican diligencias, a fin de dar con el paradero del fugitivo.

Titeando a un ebrio

Ayer por la tarde, una banda de muchachos que se hallaban entregados a los juegos de su predilección allá por el Tiro Federal, la emprendieron en burla con un ebrio que por allá cayó, con el objeto de hacer blanco o suicidarse...

Esta resolución suprema, la tomaron a broma los muchachos, y he ahí por donde vino la farra.

El ebrio dijo que, perdido por perdido, se iba a hacer respetar; y desnudó un revólver, con el objeto de voltear a vuelo de pájaro, a cualquier muchacho que se le presentara a tiro.

Por cierto que éstos se alarmaron, y acabaron por tocar auxilio, en tanto que al beodo le quitaban el revólver varias personas.

La policía brilló por su ausencia. Ni un agente apareció por allí.

Un sospechoso

Anoche, a las 11.30, el cadete Benítez, que transitaba por calle 1.º de Mayo esquina Moreno se encontró de manos a primeras con un tipo patibulario, que trataba de ocultarse en las sombras de las casas. Benítez lo observó y vió que se trataba de uno de esos individuos muy conocidos por los Javert criollos.

—¿Qué anda haciendo, amigo? le interrogó.

—Nada...

—¿Y que hace aquí en estos sombríos?

—Nada...

—Pues el que nada no se ahoga. Sígame a la primera.

Y allí quedó Gaitán hasta que se esclarezcan ciertas cosillas...

SANTA FE en la campaña

ARROYO SECO

La cosecha—El templo—Comercio

Arroyo Seco, agosto 23.

Señor director de SANTA FE:

Acabo de llegar en cumplimiento de mi misión a esta localidad, que es un gran emporio de comercio y de actividades, no obstante su proximidad a Rosario.

Pueblo Aguirre o Arroyo Seco, está destinado a un gran porvenir, pues su comercio está formado por sólidos capitales y cuenta con respetables firmas que son una garantía de buen nombre y crédito.

—La cosecha actual se presenta inmejorable, no obstante los trastornos de la huelga, que ya pasó, dando un corte en beneficio de arrendatarios y propietarios, a este movimiento que hubiera podido ocasionar algún mal en la plaza.

Se cosecha dos veces al año la papa, y la cosecha de maíz es inmejorable.

La salida del producto se hace por un puerto que queda a una legua escasa de la población a donde atracan los barcos para realizar sus operaciones, teniendo jurisdicción sobre este puerto, la Receptoría de Rentas de la Nación de Villa Constitución.

—La comisión de fomento la preside el señor Remigio Aguirre, descendiente de uno de los fundadores del pueblo.

Por ahora se trata de mejorar los caminos y se tienen muchos proyectos para el futuro de gran importancia.

—He tenido oportunidad de visitar al señor A. Duffasi Rodríguez, un inteligente sacerdote que ejerce las funciones de cura párroco.

La parroquia es muy grande en su jurisdicción.

El edificio de la iglesia es pequeño y resulta insuficiente para una población tan importante como esta.

Para ampliarlo se necesitarían unos 30,000 pesos, con lo que se podría fácilmente, continuar las obras paralizadas en parte desde hace mucho tiempo.

—El servicio médico está atendido por los doctores Frontini y Loyola, distinguidos facultativos que cuentan con muchas simpatías entre los vecinos.

—Hay grandes casas de comercio que son las siguientes: Luis Filiberti, Francisco Larrocan, N. Lucenti e hijo, Julio Nanin, Adolfo Pascual y otros que en mi segunda correspondencia me permitiré citar.

Los negocios son prósperos y el crédito comercial de primer orden.

Pronto el Banco Español del Río de la Plata, inaugurará una sucursal en un hermoso edificio que acaba de adquirir.

—En mi próxima ampliaré mis informaciones sobre Arroyo Seco. — Enviado especial.

San Pedro

Baile—Carreras de caballos — Las sementeras

San Pedro, agosto 25.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

ran varios jóvenes de Carcarañá, los que asistirán al baile que se dará festejando dicho acontecimiento.

Ha despertado gran interés la carrera que se va a correr en ésta el día 30 del corriente, entre los caballos bayo y tordillo, propiedad de los señores Avelino Canga y Faustino Peralta, respectivamente.

Se espera la llegada de varios aficionados a las carreras, quienes traerán algunos parejeros para correrse el mismo día.

—Las sementeras se encuentran muy adelantadas, lo que hace esperar una espléndida cosecha, siempre que no seamos visitados por la langosta. — Corresponsal.

DIAZ

Fiestas patronales

Díaz, agosto 25

Señor director de SANTA FE:

En los días 30 y 31 del corriente y 1º de septiembre, tendrán lugar las fiestas en honor de Santa Rosa de Lima, patrona de este pueblo.

Se ha organizado un interesante programa de festejos religiosos, sociales y populares:

Helo aquí:

Día 30, salva de 21 cañonazos.

A las 10 a. m., saludo a las autoridades, a las 10.30, misa cantada, por el párroco de Irigoyen, con el concurso de la banda de música de A. Ballerini; a las 2 p. m., juego de la bandera con premios; a las 3 corrida de sortijas, con premios; a las 4 riña de gallos, argentinos y extranjeros; a las 5, carrera de obstáculos; a las 5.30, la comisión de fiestas, acompañada de la banda de música recorrerá las calles de la localidad; a las 8, gran baile popular en el salón de los señores Raimundo Hnos.

Día 31, salvas y dianas a la salida del sol.

A las 8 a. m., la comisión de fiestas y la banda de música visitará a los propietarios de casas de comercio; a la 1 p. m., gran fumada a la turca; a las 2, mochila de caballos criollos, con premios; a las 3, carrera de carretillas y jinetes; a las 4.30, carrera de tres pies; a las 5, carrera de consuelo; a las 7, iluminación a giorno; a las 8, fuegos artificiales; a las 8.30, baile popular a gran orquesta.

Día 1º de septiembre, salvas y dianas a la salida del sol.

A las 8 a. m., jugadas de bochas, con premios; a las 10, varios juegos populares; a la 1 p. m., match de foot-

(Continúa en la página 11)